### Presupuesto Público del 2000

# ¿REACTIVACION O REELECCION Y MAS DE LO MISMO?

Por Javier Diez Canseco

El proyecto de presupuesto para el 2000 ni de lejos constituye una herramienta fundamental de política fiscal del Estado, ni un importante impulsor de la reactivación económica del país, o la generación de empleo. Y ello es grave dado la crítica situación de la economía y los ingresos de las familias.

### Supuestos Macroeconómicos: ¿Confiables?

Además de la reiterada negativa del Ejecutivo de dar a conocer el verdadero valor del PBI, se repite una enorme distancia entre pronósticos y resultados, tal como se observa en el cuadro Nº 1

Cuadro Nº1
Supuestos Macroeconómicos 1997-1998

### Datos en millones de US\$

Variable	1998		1999	
	Estimado	Realizado	Estimado	Proyectado*
Crecimiento PBI	5.0%	0.3%	5.5%	3.0%
Déficit Bza. Comercial	-1,750	-2,464	-2,080	-1,300
Exportaciones	7,000	5,735	7,090	5,900
Importaciones	8,750	8,199	9,170	6,970
Inflación (%) anual	9.0%	6.0%	6.7%	5.0%
Tipo Cambio Promedio (S/. por dólar)	2.90	2.83	3.2	3.37(**)

<sup>\*</sup> Proyección oficial

Ahora, para el año 2000, el Ejecutivo pronostica un escenario que sigue pareciendo ficticio:

Crecimiento PBI 5.0%

Inflación anual 4.0 %

<sup>\*\*</sup> Proyección pasiva propia a julio

Tipo Cambio promedio anual 3.6 S/. por dólar

Exportaciones FOB 7,000 US\$ MIIs

Importaciones FOB 8,000 US\$ MIIs

¿Cuál es el fundamento para pronosticar una expansión del PBI de 5%? No se avizora una recuperación de los precios internacionales de nuestras materias primas, ni tampoco del consumo privado, dado que las perspectivas de aumento del empleo y remuneraciones son muy inciertas. Ojo que en 1999 el BCR estima que la demanda interna caería en -2.5%.

Se sigue usando un PBI falso, sobrevalorado, que sumado a otras variables distorsionadas como el tipo de cambio, nos lleva a cifras que no resisten mayor análisis, veamos por ejemplo las cifras del PBI en soles y dólares para los años 1999 y 2000:

	PBI	Tipo de cambio	PBI	
	Millones de soles	Soles por dólar	Millones de dólares	
Presupuesto 1999	215,146	3.2	67,208	
Presupuesto 2000	210,606	3.6	58,849	

Mientras que para el año 2000 el gobierno anuncia un crecimiento de 5% en soles reales, en dólares el PBI se reduce en -12.4%. Es el 'vomito negro' de las mentiras oficialistas.

El tipo de cambio promedio anual previsto (S/. 3.60) implica una devaluación de 12.5%. respecto al promedio estimado por el BCR para este año (S/. 3.20) ¿Con ésta devaluación, será posible que sólo se tenga una inflación de 4%, si el componente de bienes importados en la canasta nacional es enorme?

Suponiendo que lo anterior sea posible, eso implica una ganancia del tipo de cambio real de 10.3% (inflación internacional 2% e inflación interna proyectada 4%). Las importaciones se harán relativamente más caras y las exportaciones más rentables ¿Cómo explicar entonces un déficit de Balanza de Pagos en Cuenta Corriente similar al previsto para el cierre de 1999? Parece que la improvisación en las cifras lo explica.

### ¿Presupuesto re-reeleccionista?

El oficialismo señala que el presupuesto del 2000 no tiene intenciones electorales, es "austero". ¿Cuán cierta es esta afirmación?

Tendenciosamente comparan los S/. 34,320 mlls del Presupuesto del 2000 con el Presupuesto inicial para 1999, S/.31,947 mlls y dicen que sólo prevén un crecimiento de 7.4%. La comparación real debe hacerse entre el Presupuesto para el 2000 y el monto de Ejecución Proyectado para este año, S/. 31,672 mlls (93% del total autorizado S/. 34,056 mlls). Ello da un crecimiento nominal de 8.4%

Pero las perspectivas de la recaudación tributaria no son de las mejores. Entre enero y julio de este año la recaudación tributaria cayó todos los meses un promedio de -11%. Curiosamente el PBI creció en 2.5% en ese período. ¿Milagro fujimorista? Ante la merma en la tributación el Gobierno ha echado mano de US\$ 825 millones del fondo de la privatización, sólo entre enero y agosto.

La coyuntura es complicada. La tributación ha bajado porque la actividad productiva interna, la que más tributa, no sale de la aguda recesión fruto de la equivocada política del Fujimorismo de apostar al capital externo y maltrato al nacional. No se vislumbra que se pueda revertir dicha tendencia en corto plazo.

Entonces ¿Cómo se financiará el mayor gasto previsto?

Por eso, el Gobierno considera seguir festinándose los fondos de la privatización el 2000. Usar S/. 3,122 mlls versus los S/. 1,118 mlls considerados en 1999. Un incremento de 179%. En cambio el Gobierno no ha presupuestado el ofrecimiento presidencial del 28 de Julio de incrementar en US\$ 1,000 millones el Fonahpu para los jubilados.

Fujimori y otras voces del oficialismo anunciaron la posibilidad de nuevos impuestos. Los industriales se han puesto bravos, y con justa razón, la industria nacional es la cenicienta, es la que más puestos de trabajo genera y no recibe apoyo. En cambio otros sectores ligados al gran capital, gozan de un sin número de exoneraciones, facilidades tributarias y financieras. Como nunca, se ha visto ahora a los industriales participar activamente en la discusión del Presupuesto.

### ¿Otra vez... Alberto?

El presupuesto público puede expandir o contraer la actividad económica nacional, pero no sólo se debe evaluar el monto anual, sino también la oportunidad y la composición del gasto previsto. Este Gobierno gasta, muchas veces, en función de los intereses políticos del fujimorismo, como sucedió en el 95.

Al primer semestre de este año sólo se ha ejecutado el 31.7% del monto presupuestado para Gasto de Capital. Ello porque el gobierno ha previsto concentrar la inversión pública en el segundo semestre de este año para apuntalar la campaña re-reeleccionista. "Gallina que come huevo, aunque le quemen el pico".

Un signo claro de las intenciones del fujimorismo se aprecia en el llamado Gasto de Capital. Así, mientras el total de los fondos destinados a la inversión pública disminuye en S/. 404 millones, a Foncodes se le incrementa el presupuesto en S/. 95 millones llegando a administrar S/. 827 millones, casi el doble que todos los CTAR juntos.

### Los pagos por deuda externa nos agobian

Como nunca, en el 2000, el monto asignado para pago de la deuda externa es mayor a la Inversión Pública prevista. El gasto por servicio de deuda se incrementa con relación a 1999 en S/. 527 mlls. llegando a S/. 6,277 mlls. (un aumento real del 5%).

Esto significa una menor capacidad de gasto del Estado al interior del país, reduciendo con ello las posibilidades de expandir la demanda interna y por consiguiente de reactivación económica. ¿Cómo se explica entonces el supuesto de que el PBI crecerá 5% en el 2000?

## Adivina, adivinanza

El presupuesto prevee aumentar la partida genérica "Personal y obligaciones sociales" en S/. 1,022 pasando de significar el 23.6% al 25% del total presupuestado. ¿Si no se considera aumento de remuneraciones a maestros, policías y trabajadores del sector salud, ni nuevos trabajadores estatales, quienes serán los premiados con esos mayores recursos?

¿Qué pasó con el ofrecimiento de que arreglado el asunto con el Ecuador se disminuiría el gasto en defensa? Este se ha incrementado

en S/. 317 millones, en cambio el programa del Vaso de Leche se ha disminuido en S/. 7 millones.

#### **ELEMENTOS EN DEBATE**

El Presupuesto ha avivado el debate de las salidas a la crisis que confronta la economía peruana. El país requiere con urgencia que se reactive el aparato productivo interno, que se alivie el desempleo, que se incremente las remuneraciones de los trabajadores de menores ingresos y que se regionalice el país.

Son 4 los aspectos centrales del presupuesto a discutir: El primero el servicio de la deuda. Pagamos puntualmente aunque se paralice el país o se refinancia, asunto que implicaría una renegociación con el Club de París y los organismos multilaterales de crédito, considerando las oportunidades que ofrecen esquemas como el canje de la deuda por inversión social o por preservación ecológica.

Un segundo se refiere a la política tributaria. ¿Cómo compensar la baja recaudación? ¿Quienes deben tributar más? La industria nacional, los consumidores comunes y corrientes o quienes más se han beneficiado en estos 9 años de Fujimorismo, por ejemplo el sector minero, lo que implica aplicar un tributo extraordinario a las exportaciones tradicionales dada la recuperación habida del tipo de cambio real.

Un tercer aspecto es que hacer con los fondos acumulados por la privatización. ¿Se siguen utilizando en gasto corriente, hasta agotarlos? o se constituye un Fondo Desarrollo para apoyar a la industria y agro nacionales, en especial a la pequeña y mediana empresa.

Finalmente que hacemos con la actual estructura del gasto público. ¿Se mantiene la capacidad de decisión en Lima, con un manejo personalísimo y una política salarial discriminatoria? O se da paso a la descentralización, a la participación de la sociedad civil en el gasto público, al reajuste de remuneraciones de trabajadores de bajos ingresos y a la prohibición temporal de aumentos salariales para funcionarios públicos con altas remuneraciones.

El debate esta abierto. Proponemos los siguientes objetivos en la formulación presupuestal

## I. Alentar la actividad productiva interna

El presupuesto debe servir a dicho propósito. Se debe reorientar la carga tributaria para que incida más sobre los estratos de mayores ingresos y sectores económicos vinculados a la exportación tradicional. El objetivo debe ser aumentar la actividad productiva interna, en tanto ésta crea nuevas y mayores oportunidades de trabajo.

### II. Reestructurar el Gasto para Crecer

### Expandir la demanda interna

Ello implica reducir el servicio de la deuda a fin de aumentar la capacidad de gasto público aplicable al mercado interno. El propio Carlos Blanco ha señalado su acuerdo con ésta posibilidad, sobre todo luego de la exitosa campaña del Jubileo 2000. La crisis financiera internacional y el Fenómeno El Niño han incidido adversamente sobre nuestra capacidad de pago, ello justifica se plantee la renegociación del servicio de deuda fundamentalmente con los Organismos Multilaterales de crédito y al Club de París.

#### Reestructurar el Gasto Corriente.

Mientras se argumenta restricciones para atender justas demandas salariales de maestros, trabajadores del sector salud y policías o para atender requerimientos de gasto social, se dispendia recursos en fines intrascendentes, por ejemplo los excesivos viajes al exterior de funcionarios públicos con pasajes y viáticos pagados o la renovación de flota vehicular de no pocas entidades estatales ¿No son prescindibles estos gastos? Si de reactivar la demanda se trata porque no orientar los incrementos salariales sólo hacia los trabajadores de menores ingresos en tanto su propensión al consumo es mayor, a la vez que se hace menos inequitativa la escala salarial.

#### Descentralización efectiva

Una necesidad impostergable es descentralizar la capacidad de decisión sobre los recursos públicos. Ello está lejos de la actual propuesta gubernamental de sólo asignar a los municipios la función de ventanilla de pago para que maestros y trabajadores del sector salud sigan percibiendo magras remuneraciones; implica mas bien dotar de mayores recursos a los gobiernos locales.

#### III. Institucionalización del Gasto

La aplicación y ritmo del gasto público debe responder a planes preestablecidos y no de decisiones discrecionalmente tomadas por personas que eventualmente desempeñan función pública.

La carencia de un sistema institucional eficiente, con activa participación de la sociedad civil sobre cuya base se ejecute el gasto presupuestal, constituye una de las más importantes observaciones de organismos como el Banco Mundial, mas aún cuando se dejan intactas las superposiciones de funciones (Foncodes, Infes, por ejemplo) y traslapes de instituciones estatales, con lo cual la posibilidad de realizar una aplicación eficiente de recursos se vuelve incierta.

## IV. Poner fin a los sectores privilegiados

Todas las entidades públicas cuyo financiamiento proviene de recursos públicos deben estar incorporadas en el Presupuesto. Pongamos fin a los privilegios de SUNAT y ADUANAS y de las dependencias públicas con altas remuneraciones y libertad de gasto.

¿Ud. que dice?